

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Córdoba**

Núm. 1.982/2014

Anuncio de Información Pública

Referencia: 14037/2514/2013/11 BB-012/13-CO

Olivarera del Campo "Santa Rita", S.C.A., con NIF/CIF F29041589 y domicilio en calle Iglesia, 52, C.P. 29315, Villanueva de Tapias (Málaga) tiene solicitado en esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización para obras retirada de agua de lluvia acumulada en balsas de efluentes líquidos y clausura de dichas balsas por desuso de las mismas situadas junto al Arroyo del Cerezo en su margen derecha, en el T.M. de Iznájar (Córdoba).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Re-

glamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de Comisaría de Aguas, sito en Sevilla, Plaza España, Sector II y III, Teléfono: 955 637 502 Fax: 955 637 512, o bien, en el Servicio de Actuaciones en Cauces de esta Comisaría de Aguas, sito en Córdoba, Avenida del Brillante número 57, Teléfono: 957 768 579 Fax: 957 768 259, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el registro de este Organismo u otras Administraciones Públicas conforme establece el artículo 38.4 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 13 de marzo de 2014. El Jefe de Servicio, Fdo. Rafael Poyato Salamanca.